

En la Universidad de Lerma a catorce de Junio de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las diez y nueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Florencio Guevara, asistiendo los Sres. Cuentas de Alcalde Don José Luis Garmendia y D. Alexis Guerra y en presencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

La Comisión acuerda quedar enterada de haber sido cobrada la cantidad de 17,766 pesetas de la Delegación de Hacienda como subvención concedida por el Estado a este Ayuntamiento por la construcción de escuela, una vez satisfechas 234 pesetas por el impuesto de pagos del Estado.

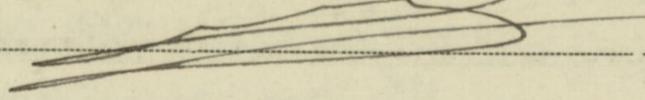
En vista de las malas condiciones en que se encuentran las obras de riego de esta Universidad, careciéndose también de las correspondientes mangas pues las antiguas se hallan completamente inservibles, siendo imposible que con dichos elementos se llevara a cabo el servicio si se llegara a ocurrir algún incendio; la Comisión acuerda por unanimidad se pongan inmediatamente las obras de riego que sean necesarias, adquiriendo así bien todos los demás elementos que hagan falta.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 1223,50 pesetas de Don Ignacio Lopeztegui, 211 pta. de la Srta. Vda. de R. Marramendi y 254 pesetas de la Real

Compañía Asturiana.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión a las cuarenta minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Florencio Guevara



José Luis Garmendia

Alejo Ayerra



Fidel Otegui



En la Universidad de León a veinte y ocho de junio de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las diez y nueve, con los Sres. Alcalde Presidente D. Florencio Guevara y Tenientes de Alcalde Don José Luis Garmendia y D. Alejo Ayerra y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 50,60 ptas de D. Casto Mocerua; 664,60 ptas. de Don A. Bireben; 8 ptas de los Sres. Sein y Cia; 1210 ptas. de los Sres. Letemendia y Cia.; 172,50 ptas. de D. Zacarias Barrea; 204 pesetas de los Sres. Echeverria Hermanos y 700 ptas. de Don Regino Guevara.

La Comisión acuerda por unanimidad se